



Lunes 22 de junio de 2020

Ante la imposibilidad de impartir clases presenciales en este momento y en algunos de los siguientes meses en el campus de la Universidad Nacional, es una realidad tangible la necesidad del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en la docencia, por ello el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería tomó el acuerdo sobre la impartición de clases en la modalidad mixta o híbrida. El comunicado se encuentra en la página web:

[https://www.ingenieria.unam.mx/pdf/acuerdo CT 22062020.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/pdf/acuerdo_CT_22062020.pdf)

Se hace de su conocimiento el Protocolo para la reactivación de las actividades en la Facultad de Ingeniería aprobado por el Consejo Técnico en su sesión extraordinaria del día 17 de junio de 2020, disponible en la dirección electrónica:

<https://www.ingenieria.unam.mx/pdf/protocolo FI 2020.pdf>

A su vez, se le comparten las recomendaciones para la transición a la docencia no presencial, que se encuentran en la página web:

[https://www.ingenieria.unam.mx/pdf/recomendaciones transicion docencia UNAM.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/pdf/recomendaciones_transicion_docencia_UNAM.pdf)

ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

EL DIRECTOR  
DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL